

INFORME DE COMISARIO PERIODO AÑO 2008

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario principal de TRANDER S.A., El Balance General al 31 de Diciembre del 2008 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

Mi examen se efectuó con las disposiciones del reglamento vigente ajustado a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Normas Tributarias, y en consecuencia incluyo las pruebas de los Registros Contables y las evidencias documentadas, para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como Libros de Contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales y vigentes.

No se ha omitido el conocimiento de los puntos de orden del día de las Juntas Generales de Accionistas y de los Directorios realizados.

La convocatoria de la Junta General de Accionistas de la compañía se realizó de la conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conserva, de acuerdo con la ley, las listas de los asistentes de las mismas.

En mi opinión basada en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de TRANDER S.A., al 31 de Diciembre del 2008 y los resultados de sus operaciones expuestos en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha, se conformidad con las regulaciones legales, y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

.....

Ing. Martha Maldonado Matute
COMISARIO
C.I. # 0911972917

